Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-43-2019, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de mayo de 2019.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar en la elaboración y análisis y diagnósticos de conflictividad social donde se desarrollan proyectos energéticos, mineros e hídrocarburos

Reunión con equipo de trabajo, para realizar análisis e interpretación de la herramienta llamada "Unificación y Actualización del Proyecto Minero Escobal, con el objetivo de realizar una presentación de Opinión Social a la Unidad de Gestión Socioambiental "UGSA" según lo solicitado en el oficio No. UGSA/1-033-2019 e integrarla a su respectivo documento.

TDR 2: Asesorar en el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores vinculados de Gobierno, comunidades, sociedad civil y empresas.

Con la finalidad de visibilizar de manera práctica y gráfica los procesos de Consulta y Diálogo implementados por el Ministerio de Energía y Minas a través del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Apoyé en asesorar la elaboración de rutas de gestión que contienen información detallada de los procesos referidos para el logro de consensos aplicado al convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo OIT.

TDR 3: Asesorar en la elaboración de informes específicos de seguimiento a productos de consulta implementados en proyectos energéticos, hidrocarburos y mineros

Seguimiento y actualización en el desarrollo de informes sobre el proceso de pautas y acciones que ha tomado el Ministro de Energía y Minas a través del Viceministro de Desarrollo Sostenible, sobre la Pre-consulta de Minería San Rafael Sociedad Anónima con Licencia Escobal según las pautas establecidas por la Corte de Constitucionalidad

TDR 4: Asesorar en las visitas de campo para la gestión de documentación, la implementación de procesos de consulta o resolución de conflictos en los proyectos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

Reunión con la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA), para dar a conocer por medio de una presentación Opinión Social sobre la Unificación y Actualización del Proyecto Minero Escobal, con el objetivo de dar Fortalecimiento al Proyecto Minero Escobal

TDR 5: Asesorar en la elaboración de diagnósticos de desarrollo social en los territorios donde se ubican los proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos.

Seguimiento con el equipo de diálogo territorial, en la Realización de la Opinión Social para ampliación de la Herramienta Unificación y Actualización del Proyecto Minero Escobal, realizado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA), en el aspecto Técnico Social del proyecto Minero San Rafael Sociedad Anónima con Licencia Escobal, con el objetivo de fortalecer el proceso de Consulta Previa e Informada

TDR 6: Asesorar en la elaboración de Informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en el ámbito de competencia del Ministerio de Energía y Minas

Apoyo a la Unidad de Diálogo Territorial en la elaboración en agenda para la cuarta reunión de seguimiento mesa de Diálogo permanente del proceso de Consulta de las Centrales Generadoras Oxec y Oxec II para determinar el avance de los proyectos u operaciones realizadas.

TDR 7: Asesorar en la actualización del mapa de conflictividad de los proyectos energéticos, mineros y de hidrocarburos. Asesorar en gestionar actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos dentro del ámbito de acción legal del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración y redacción de Términos de Referencia -TDR-, para Coordinadores Técnicos, Coordinador Legal, Técnico de Campo y Asesores de Comunidades Indígenas, para el cumplimiento del proceso de Consulta Previa libre e Informada orientada a Minería San Rafael con Licencia Escobal aplicable al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-

Atentamente:

Eprique Galvez Donis DP/No. (1575/47493 0614)

Aprobado: Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo Viceministro de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas